



OF. No. CG/4364/2015

ASUNTO: Contestación Oficio 5436/2015/400-SA.
Zapopan, Jalisco a 06 de Agosto de 2015

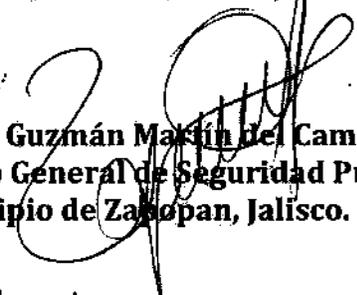
Mtra. Sindy Lucia Murillo Vargas
Directora de Transparencia y Acceso
a la Información.
Presente

Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 5436/2015/400-SA, del cual se desprende el cuestionamiento sobre el estatus que guarda el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública en el mes de Julio del presente año.

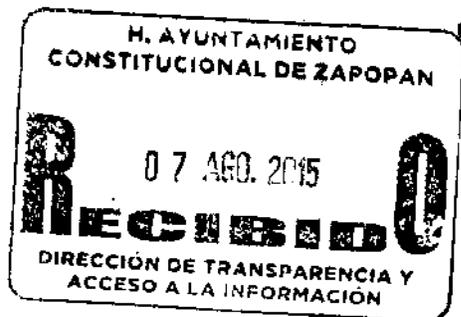
Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que a la fecha no ha sesionado y actualmente se encuentra en un periodo de receso, por lo que continuara sus actividades hasta nuevo aviso.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Lic. Pedro Guzmán Martín Del Campo
Comisario General de Seguridad Pública
del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Recabo
At 15:00 HAN
sin anexos

C.c. p.- Lic. Pablo Rojas Román.- Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

PRR